

# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 047-2025/CDLO

Los Olivos, 20 de junio de 2025

### EL CONCEJO DISTRITAL DE LOS OLIVOS

**VISTOS:** En sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha 20 de junio del presente año, el punto de agenda referido a la modificación del artículo primero del Acuerdo de Concejo N° 010-2025/CDLO, respecto a la Comisión de Economía, Planeamiento y Presupuesto y la Comisión de Desarrollo Urbano, Vial, Servicios a la Ciudad y Tecnologías de la Información y Comunicación.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos de concejo son decisiones que toma el concejo municipal, sobre asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, mediante los cuales se expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, el numeral 15, del artículo 9°, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que, "Es atribución del Concejo Municipal constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su Reglamento". Asimismo, el numeral 5 del artículo 10° de la citada norma, establece como atribuciones y Obligaciones de los Regidores: "Integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el Concejo Municipal.

Que, el artículo 83° de la Ordenanza N° 556/CDLO, que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Concejo Municipal del Distrito de Los Olivos, señala que las Comisiones de Regidores se constituyen en armonía con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades y el presente Reglamento.

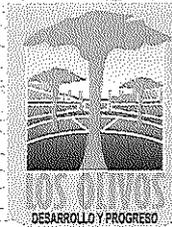
Que, el numeral 3 del artículo 13° del Reglamento Interno del Concejo Municipal del Distrito de Los Olivos (RIC), señala que dentro de las funciones y atribuciones del Alcalde es Proponer el cuadro de conformación de comisiones y la aprobación del Reglamento Interno del Concejo y/o sus modificaciones.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 010-2025/CDLO, el Concejo Municipal del Distrito de Los Olivos aprueba la conformación del cuadro de comisiones permanentes de regidores de la municipalidad distrital de los olivos para el año 2025.

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 09° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa de trámite de lectura y aprobación de acta y con el voto por mayoría el Concejo Municipal:

### ACUERDA:

**Artículo Primero.** - MODIFICAR el Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores de la Municipalidad Distrital de Los Olivos 2025 en el extremo siguiente:



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 047-2025/CDLO

Antes:

1. COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
ALEX WILLIAM CAMARENA MEJIA	Presidente
LUIS ALBERTO SANCHEZ CONTRERAS	Miembro
KARLA CYNTHIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	Miembro
LARIZA GRACE RIVADENEYRA NALVARTE	Miembro

2. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIAL, SERVICIOS A LA CIUDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
CARLOS ALBERTO ROMERO GARCIA	Presidente
CALEB SAUL PERALTA TIMOTEO	Miembro
ALCIRA MERCEDES SANCHEZ MENDOZA	Miembro
KIRAIIDA LUCY LOPEZ LAVY	Miembro

Ahora:

1. COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
CARLOS ALBERTO ROMERO GARCIA	Presidente
LUIS ALBERTO SANCHEZ CONTRERAS	Miembro
KARLA CYNTHIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	Miembro
LARIZA GRACE RIVADENEYRA NALVARTE	Miembro

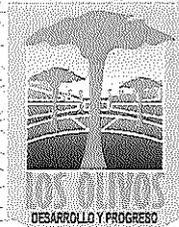
2. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIAL, SERVICIOS A LA CIUDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ALEX WILLIAM CAMARENA MEJIA	Presidente
CALEB SAUL PERALTA TIMOTEO	Miembro
ALCIRA MERCEDES SANCHEZ MENDOZA	Miembro
KIRAIIDA LUCY LOPEZ LAVY	Miembro

**Artículo Segundo.** - EN CONSECUENCIA el Cuadro de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el periodo restante del presente ejercicio fiscal, queda establecido conforme al siguiente detalle:

1. COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
CARLOS ALBERTO ROMERO GARCIA	Presidente
LUIS ALBERTO SANCHEZ CONTRERAS	Miembro
KARLA CYNTHIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	Miembro
LARIZA GRACE RIVADENEYRA NALVARTE	Miembro

2. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIAL, SERVICIOS A LA CIUDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ALEX WILLIAM CAMARENA MEJIA	Presidente
CALEB SAUL PERALTA TIMOTEO	Miembro
ALCIRA MERCEDES SANCHEZ MENDOZA	Miembro
KIRAIIDA LUCY LOPEZ LAVY	Miembro

3. COMISIÓN DE BIENESTAR Y SALUD, DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL DE LA MUJER JUVENTUDES	
KIRAIIDA LUCY LOPEZ LAVY	Presidente
HUSBEL LEONARDO CRUZADO MONTAÑEZ	Miembro



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 047-2025/CDLO

MILAGROS JESÚS VILLEGAS MONTES	<b>Miembro</b>
ALCIRA MERCEDES SANCHEZ MENDOZA	<b>Miembro</b>

<b>4. COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>	
LARIZA GRACE RIVADENEYRA NALVARTE	<b>Presidente</b>
GIANPIERE WILLIAM PEREDA LLANOS	<b>Miembro</b>
ALEX WILLIAM CAMARENA MEJIA	<b>Miembro</b>
ERNESTO GIOVANNY MACCHIAVELLO ROJAS	<b>Miembro</b>

<b>5. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO</b>	
LUIS ALBERTO SANCHEZ CONTRERAS	<b>Presidente</b>
MILAGROS JESÚS VILLEGAS MONTES	<b>Miembro</b>
KIRAIDA LUCY LOPEZ LAVY	<b>Miembro</b>
GIANPIERE WILLIAM PEREDA LLANOS	<b>Miembro</b>

<b>6. COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
ERNESTO GIOVANNY MACCHIAVELLO ROJAS	<b>Presidente</b>
ERICK MELCHOR TORRES	<b>Miembro</b>
CARLOS ALBERTO ROMERO GARCIA	<b>Miembro</b>
MILAGROS JESÚS VILLEGAS MONTES	<b>Miembro</b>



**Artículo Tercero.** - **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo; asimismo, a la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad (<https://www.gob.pe/institucion/munilosolivos/normas-legales/tipos>).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

*Felix Manuel Leynski D. Paz Perez*  
Felix Manuel Leynski D. Paz Perez  
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

*Luis Felipe Castillo Oliva*  
Luis Felipe Castillo Oliva  
ALCALDE